

Quito, 15 de marzo de 2016

Señores
Accionistas
ANDANAHOLDING S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

A través de la presente comunicación, pongo en conocimiento de los señores accionistas el informe anual de la Gerencia General de la compañía ANDANAHOLDING S.A., por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2015:

ASPECTOS GENERALES

La economía mundial sufrió un duro revés en 2015. Entre los factores externos que golpearon la economía del país estuvo el precio del petróleo, principal exportación del país, el cual sufrió constantes y considerables bajas a lo largo del año. En diciembre, cayó a 34,8 dólares por barril, su mínimo en los últimos 11 años. Según un informe oficial de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), se trató de la cotización más baja desde principios del julio 2004, cuando el barril se vendía a 34,75 dólares.¹

Culmina un año complejo para el gobierno, las empresas, las familias, los ciudadanos y todo el país en general, marcado por un significativo deterioro de la economía que se ha visto reflejado principalmente en menores ingresos y con las implicaciones que devienen de ello. La información vigente, los reportes y análisis a nivel nacional e internacional, hacen pensar que es muy poco probable que las condiciones mejoren para el año 2016, al menos en el mediano plazo.

"La dificultad es sinónimo de oportunidad" dice el argot popular, pero esto no siempre se da en la práctica, pues las oportunidades no vienen solas sino que es preciso buscarlas. Lo cierto es que los tiempos difíciles exigen mayores sacrificios y responsabilidades, más trabajo, mayor nivel de colaboración y eficiencia; son justamente estos aspectos los que destacan dentro del espíritu emprendedor, y por los cuales el sector empresarial es uno de los principales actores (sino el más importante) llamado a sacar adelante y recuperar la economía del país.²

"No se puede avanzar sin regresar a ver el camino trazado, que por cierto pudo haber sido mucho mejor, pero que también nos deja ver que hay mucho en juego..." Felipe Ribadeneira, Presidente Ejecutivo FEDEXPOR

Las exportaciones totales del país alcanzaron los \$18.366 millones en 2015, mientras que la cifra de importaciones se ubicó en \$21.506 millones dejando un déficit en la balanza comercial (FOB-CIF) de \$3.140 millones. Las exportaciones no petroleras se ubicaron en \$11.668 millones, mientras que las importaciones no petroleras alcanzaron los \$17.340 millones dejando una balanza comercial no petrolera negativa de \$5.672 millones.

En 2015, los envíos no petroleros presentaron una disminución de 6,1% frente al año 2014. En diciembre se registró exportaciones por \$1.337 millones que significaron 0,4% más que el mes anterior y una caída de 19,8% frente a diciembre de 2014. En el período señalado los bienes tradicionales disminuyeron 1% alcanzando los \$6.278 millones, mientras que los no tradicionales disminuyeron en un 11,5% ubicándose en \$5.391 millones.

Las exportaciones que más crecieron en 2015 por destino estuvieron en Medio Oriente (52%), Asia (24%) y China (24%). Sin embargo, se presentaron caídas importantes en Venezuela (42%) Rusia (10%), CAN (15%), Estados Unidos (12%) y UE (6%).

En términos de volumen, en el año 2015 las exportaciones se ubicaron en 31,8 millones de toneladas, cifra 1% mayor a la presentada en 2014; las no petroleras crecieron en 0,6%. Las importaciones por su lado cayeron en un 10,2%.

¹ Portal Multimedia Noti Mundo, exclusiva 31 de diciembre del 2015, por María Mercedes Ocampo

² Editorial Boletín de Comercio Exterior, Federación Ecuatoriana de Exportadores, Diciembre 2015

ASPECTOS ESPECIFICOS

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2015; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2015.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía ANDANAHOLDING S.A., que durante el ejercicio 2015, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos; administrativos, laboral y legal. Sino que, por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con relativa normalidad, a pesar de las difíciles condiciones de la economía del país.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía ANDANAHOLDING S.A., que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General y Estado de Resultados que se adjuntan al presente informe. En comparación con el ejercicio anterior, la Gerencia General informa a la Junta que ha existido una disminución de las utilidades obtenidas por la compañía, lo cual se debe, como se mencionó en el punto anterior, a la difícil situación económica del país.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

La Gerencia General propone a la Junta General de accionistas de la compañía ANDANAHOLDING S.A., que las utilidades obtenidas por la compañía durante el ejercicio 2015, no sean distribuidas sino puestas en una cuenta de acumulación de resultados, con la finalidad de fortalecer a la compañía para invertir en futuros emprendimientos, a través de las compañías donde tenemos participaciones.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

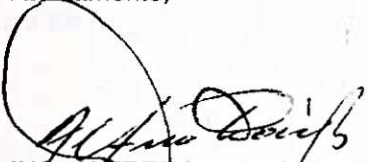
La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2016, a la Junta General de compañías de la compañía, que se impulse nuevos emprendimientos en las compañías relacionadas.

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores accionistas, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,


ING. ALFREDA DAVILA P.
Gerente General
ANDANAHOLDING S.A.